



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

CORDOBA 04 OCT 2018

VISTO, El CUDAP- Expte. UNC N° 0060671/2017, por el cual el Dpto. de Concursos Docentes –Área de Evaluación de desempeño Docente- eleva nómina de profesores que integran planta docente de la Facultad de Derecho inscriptos en la 2° convocatoria 2017 en cargos por concurso y que se encuentran vencidos, con el objeto de someterse a control de gestión y evaluación;

Y CONSIDERANDO:

Que en los casos de vencimiento de concursos docentes sometidos a evaluación, es necesario registrar las prórrogas en los términos del Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08;

Que Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC sugiere la efectivización de las prórrogas de los mismos conforme normativa vigente;

Por ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art.1°: Prorrogar hasta el 31 de Marzo de 2019 las designaciones de personal docente por concurso, que a la fecha se encuentran vencidas y sometidas a control de gestión y evaluación docente, cuya nómina se incorpora como Anexo “I” de la presente, en los términos del Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en cuanto dispone...*“Las designaciones de los Profesores por concurso que se hayan sometido a la evaluación se considerarán automáticamente prorrogadas en ese carácter desde su vencimiento y hasta que se cuente con Resolución del Consejo Superior sobre su evaluación”.*

Art. 2°: Protocolícese, Hágase saber. Gírese copia a Secretaría Académica, a Dpto. de Concursos Docentes y Dirección General de Administración de la Facultad. Oportunamente Archívese.

RICARDO D. REZIANI
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

DR. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

1159

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

ANEXO “I” de la Resolución N°

Area de Derecho Social

<u>LEGAJO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>
31618	ARESE, Mauricio
21047	BRAIN, Daniel
31105	DIAZ, Silvia
39789	KESELMAN, Sofia
39542	SALOMON, Marcelo
28037	SIGIFREDO, Eugenio
36380	TOSELLI, Carlos

Area de Derecho Comercial

51139	CINALLI, Juan Marcelo
51353	FERRERO, Flavia Judith
49862	GUZZIU, María Alejandra
40001	LUDUEÑA, Laura Susana
29851	MARCIAL, Adriana
41495	RIVAROLA, Hugo Jorge
51140	SOSA, Lucrecia
41046	VAGNI, Blanca Cecilia

Area de Estudios Básicos

31134	WALTER, Gustavo
80094	BEGALA, Silvana
44757	BRIZUELA AMBROSIUS, Mariana
43007	GASTIAZORO, Eugenia
44101	GONZALEZ SALVA, Cecilia
45069	JOB, Sergio
44867	MANZO, Alejandro
48942	MANZO, Mariana
47763	RUSCA, Bruno
46446	VIQUEIRA, Santiago

